

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRINADER CIA. LTDA.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y a las obligaciones que me competen en mi calidad de Gerente General de GRINADER CIA. LTDA., me permito poner a vuestra consideración el presente informe económico y de labores correspondientes al ejercicio 2006.

1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO

Con mucha satisfacción debo indicar que durante este período del año 2006 la empresa ha tenido un incremento considerable de clientes zonales, lo si ha existido cambio relevantes, tomando en consideración el esfuerzo y colaboración de todos quienes formamos parte de la institución.

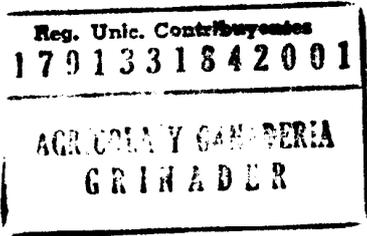
2.- ASPECTO LABORAL

La Empresa no ha cambiado la estructura organizativa de la empresa, sigue existiendo el personal en sus áreas, lo referente a lo que es ventas se contrato a un profesional eficiente y con experiencia en Ventas, como se realizo la contratación del Ing. Santiago Albuja, en el cargo de JEFE DE VENTAS., con esta ayuda se abierto mercado en la provincia del Carchi.

De igual manera se procedió a la contratación de un profesional de Veterinaria con el objeto de poder captar clientes y servirles mejor.

3.- ASPECTO ECONOMICO

En lo que se refiere a lo económico se mantiene nuevos clientes zonales los cuales la mayoría realiza sus compras a crédito, lo cual se nos a dificultado en su recuperación temprana.



Durante este ejercicio económico 2006 la Compañía obtuvo un total de ingreso de 483.629,79 dólares y los egreso ascendieron a un total de 470.958,71 dólares, por tal motivo al Empresa obtuvo una Ganacia de 12.670,88 dólares.

El monto correspondiente a los egresos del período 2006 se hallan detallados a continuación y los mismos pueden encontrarlos en una forma mas amplia en los Estados Financieros.

4. GASTO LEGAL

La Compañía en lo referente al aspecto legal mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios la compañía el día 16 de Junio del 2006 se procede a la aceptación de la renuncia y la sedición de las acciones por parte del presidente a favor de Gerente Acutal en su totalidad y de igual manera los otros socios seden sus derechos y participaciones en la Compañía a la Sra. Consuelo Paz y Mariana Trujillo Calderón, todo esto se encuentra legalizado y suscrito en la Superintendencia de Compañías por parte del abogado que se procedió a contratar para ello.

Finalmente quiero invitar a todos quienes hacemos esta noble compañía basándome en el hecho de que la unión hace la fuerza, a unir esfuerzos en pro del fortalecimiento y el futuro de la empresa a la cual nos debemos; dejando el presente informe para su aprobación.

Atentamente,

Sra. Lucia Bejarano
GERENTE GENERAL